

IMPRESIONES

NOTAS DEL DESASTRE JAPONES

LIQUIDACION POLITICA Y ECONOMICA DE LA GRAN GUERRA

EL TRIBUNAL PERMANENTE DE JUSTICIA INTERNACIONAL DE LA HAYA SERA CONSULTADO EN ASUNTOS SEMEJANTES AL ITALO-GRIEGO DE JANINA

En una entrevista celebrada con el General Garcia Velez por el correspondiente de un diario del interior, se dice, entre otras muchas cosas igualmente interesantes, lo siguiente:

En esta obra de regeneracion, queremos el concurso de todos. Diga "La Correspondencia", que yo se que es un periodico serio y honrado, defensor de los elementos laboriosos, que yo veria con gusto que todos los extranjeros, que amen de verdad a Cuba, nos ayuden. Ellos estan en la obligacion de hacerlo, y nadie debe criticarlos por su intervencion en las obras que su conciencia les dicta que son beneficas para Cuba. Los que censuran a los extranjeros que en uso de un derecho legitimo, participan de nuestra labor, son aquellos que de esos elementos abriga un criterio estrecho porque piensan que solo estan aqui para ser "los burros de carga" de nuestros impuestos brutales, impuestos que agobian al pais y van haciendo cada vez mas dificil, y las victimas propiciatorias de los gobiernos locos y politicastros sin conciencia... Hace bien como usted me explica, sigue diciendo el General Garcia Velez—en defender "La Correspondencia" a esos elementos.

En lo cual estan conformes todos los autores.

Los que no lo suelen estar son los politicos y los veteranos. Es decir, suelen estarlo a medias. Esto es: "las clases sociales que tienen la riqueza pueden y deben intervenir en las luchas del pais, siempre y cuando se pongan de nuestro lado." Asi es como entienden el derecho de los elementos conservadores a intervenir en los asuntos publicos.

Hoy, el General Garcia Velez veria con buenos ojos el que esas clases tomaran parte activa a su favor en una revuelta para moralizar el pais. Mañana, cuando el fuera Gobierno, ¡no iban a ser palos los que lloverian sobre las costillas de esos elementos si se atrevieran, por fuerza de la costumbre, a ayudar a cualquier otro regenerador que habia de surgir, pues nunca faltan.

Esos elementos, a pesar de la galante invitacion al vals del ilus-

tre revolucionario, bien se estan en su casa por ahora.

Ya llegara el dia en que, sin salir de ellas puedan hacerle mayor bien al pais que echándose a la calle.

Un poco mas abajo dice el Jefe de los Veteranos y Patriotas:

"Lastima que ese periodico no radique aqui, porque hace falta, es decir, les hace falta a las clases economicas, en una palabra, al pais laborioso. El DIARIO DE LA MARINA, enemigo de este movimiento y defensor de Tarata, está demostrando su apartamiento de la gloriosa tradicion que tuvo en don Nicolas Rivero, su simbolo y representacion... El espiritu del decano de la prensa cubana, que dio siempre batallas por la moralidad, por todo lo que fuese salvador y benefico para Cuba, se ha adulterado... A aquella tradicion y a esa espiritu, no se le rinde ya culto: lo demuestran palpablemente los ataques insidiosos a este movimiento. Pero se explica: entre el DIARIO, por obra y gracia del joven Pepin, y esta situacion corrompida existe todo el nexo que revelan las chapas extensas de pago de las maquinas de lujo de que goza esa Empresa, o mejor dicho ese Centro Mercantil."

Agradecemos profundamente a nuestro ilustre e inquieto adversario las alabanzas que envuelve el párrafo transcripto, tan halagadoras para nosotros.

Reconocer y proclamar que el DIARIO tuvo, por obra y gracia de nuestro antecesor, una tradicion gloriosa y de honestidad, es para no tener con qué agradecerlo.

No importa que suponga después que ya esa tradicion no exista por culpa nuestra.

Nosotros somos en estos momentos contrincantes del que nos hace el cargo, que por esa razon pierde toda su fuerza.

Pero vayamos por partes.

Combatir el movimiento revolucionario no es combatir las aspiraciones del General Garcia Velez hacia una Republica ideal.

En esa aspiracion hemos coincidido con el General. Mejor dicho, el General ha coincidido con nosotros; puesto que ese programa de no sabemos cuantos puntos y que él adoptó hace dos meses, viene siendo desde hace luengos años idearium de este periodico.

Sólo que no estábamos conformes con dos cosas. Ni con los procedimientos, ni con los hombres destinados a convertirlo en realidad.

Esas sensibles diferencias no justifican que el Caudillo recoja del arroyo vulgares injurias para enfangar al hijo, después de haber glorificado al padre.

Sobre el Plan-Tarafa ha opinado hasta el último vecino del último bohío de la Isla. Sólo a nosotros nos está vedado emitir nuestro parecer.

Hace ya muchos años, cuando un decreto torpe puso fin al Dragado, se levantó contra el DIARIO DE LA MARINA y su director de entonces una ola pestilente de fango, mezcla de insultos y de injurias. ¿Quién quita que no esté aconteciendo ahora lo mismo con el Plan Tarafa?

No nos preocupa, no, cuanto puede decirse en ese sentido.

Ni haya temor a que descendamos a esos fangales para defendernos.

Sólo nos duele que sea la misma persona la que le inspire al joven Pepin estos dos sentimientos contradictorios: una gran gratitud y una lástima no pequeña.

En los ataques al movimiento Veteraniista jamás tuvo el joven Pepin que echar mano de la calumnia para acotar a sus hombres.

Y quizás por eso, por joven. Puede que esas cosas se aprendan con la edad.

Crea el ilustre General Garcia Velez que primero hemos de renunciar a llegar a viejo, que vamos para nuestras luchas y contrariedades de los rumores casi siempre canchalescos de las gentes.



Las ruinas de los grandes telares de algodón arrasados por la catástrofe en Fuji

LOS SEPARATISTAS ALEMANES SE PROPONEN PROCLAMAR EL DOMINGO PROXIMO LA REPUBLICA DE RHINLANDIA

El Gobierno se Propone no Darles Cuartel.

Francia Pondrá 20 Trenes a Disposición de los Separatistas.

Chirigotas

Mal que a Salomón le pese, de muy poco tiempo acá hay bajo el sol muchas cosas nuevas... y bonitas. Hay para regalo de oídos, un lenguaje original, fantástico, característico, simbólico, que nos da una idea aproximada del lenguaje universal antes del diluvio. Una portentosa variedad de crímenes, tan novísimos que imposible pedir más. Una locura furiosa de dinero, de robar legalmente, por el torpe placer, por el nimio afán de exhibición pretendiendo causar asombro y causar envidia, sabiendo el mundo si se ganó bien o mal lo que se exhibe. Un deseo irresistible y tenaz de grandeza, aun en aquellos de origen harto vulgar y plebeyo. En otro orden de cosas, tiene además el mundo cosas muy nuevas y útiles, como el volver sobre gasolina para recorro y comodidad de la muerte; y sobre todo otra, la más esencial, la más bonita y más fresca: Las hijas de Eva y Adán dejaron la hoja de parra por inútil y andan ya andando casi por el mundo con un traje al natural... que es lo más nuevo que existe desde Salomón acá.

A los Presidentes de las Sociedades y Clubs Astures

Por este medio y en mi carácter de Presidente de la "Asociación de la Prensa", ruego a los señores presidentes de las sociedades y clubs astures que se sirvan concurrir a la reunión que tendrá efecto hoy, a las nueve y media de la noche, en los salones del DIARIO.

La memoria de la "Holland-América Line"

La conocida y prestigiosa casa R. Dussan S. en C. agentes generales de la Holland-América Line han tenido la amabilidad de enviarnos un ejemplar del libro conmemorativo de la Holland-América Line publicado con motivo del 50 aniversario de su fundación. Es una memoria llena de interés en la que no falta un solo detalle de todo lo relacionado con tan conocida empresa de vapores. Está la obra esmeradamente impresa y su presentación es lujosa. Muy agradecidos a la atención que ha tenido la casa R. Dussan S. en C. que nos la damos las gracias y hacemos votos porque en lo sucesivo siga la Holland-América Line, alcanzando tantos éxitos como hasta el día de cincuentenario de su fundación.

PROCLAMA ALEMANA SOBRE EL CESE DE LA RESISTENCIA

BERLIN, Septiembre 6. El presidente Ebert y el Canciller Stresemann han anunciado en proclama oficial que el gobierno alemán se ve obligado por una imperiosa necesidad a poner fin a la resistencia pasiva en el Ruhr, porque de lo contrario sobrevendría la ruina económica.

LOS FRANCESES SIGUEN SUS USUALES PROCEDIMIENTOS

DUESSELDORF, Septiembre 26. Las indicaciones de que los franceses intentan persistir en sus procedimientos usuales hasta que el gobierno de Berlín proceda de una manera efectiva.

DECLARACIONES DE STRESSE-MANN

BERLIN, Septiembre 27. El Canciller Stresemann ha hecho declaraciones ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Reichstag sobre la terminación de la resistencia pasiva.

EL "MAJESTIC" BATE UN RECORD

NUEVA YORK, Septiembre 26. El vapor inglés "Majestic" ha establecido un record en su travesía de Nueva York a Charburgo, viajando a razón de 25 nudos durante las 24 horas que terminaron el miércoles al medio día.

ESTACIONES PUBLICAS DE ALIMENTACION EN PRUSIA

BERLIN, Sept. 26. El gabinete prusiano ha resuelto establecer estaciones públicas de alimentación en toda la Prusia para aliviar la situación resultante de las escasas subsistencias y caóticos precios.

LA LEY MARCIAL EN ALEMANIA

BERLIN, Septiembre 27. Se ha proclamado la ley Marcial en toda Alemania. El ex-primero ministro von Kars ha sido nombrado comisionado general de Baviera.

ACCIDENTE AEREO EN EL CANADA

Tres aviadores han perecido cerca de Roberval cuando el aeroplano presbitero de la Junta Aérea del Domingo se elevó hasta una altura de 25,000 pies, cayendo en el lago St. John.

EL PAPA PIDE AYUDA PARA LOS NIÑOS DE EUROPA Y EL JAPON

WASHINGTON, Sept. 26. Un mensaje del Papa, haciendo hincapié en la necesidad de ayudar a los niños menesterosos de Europa y del Japon, se leyó en la sesión inaugural de la Jerarquía Católica de América.

LAS VICTIMAS DEL TERREMOTO EN PERSIA

ALLAHABAD, India, Inglesa, Sept. 26. Nueve aldeas han sido destruidas en parte por el terremoto ocurrido en Persia el jueves. Dicese que perecieron 157 personas y 146 resultaron lesionadas.

TERMINO LA HUELGA-PROTESTA DE AMOY

AMOY, CHINA, Septiembre 26. Ha terminado la huelga de boteros y estibadores cuyo objeto era protestar contra el desembarco de la marina y infantilidad de marina japonesa para proteger a los formosanos contra los ataques de los chinos.

CASINO ESPAÑOL DE ZULUETA

INAUGURACION DEL EDIFICIO SOCIAL. Hemos recibido una atenta invitación para asistir a la inauguración del edificio social del Casino Español de Zulueta, que se llevará a cabo el día 12 de octubre, coincidiendo con la conmemoración del Día de la Raza. Con tal motivo, se ha combinado un excelente programa.

A las 9 de la mañana se solemnizó en la que oficiarán tres R. R. Padres y bendición del edificio social, cuyos padrinos lo serán el señor C. Valdesuso y la señora Juanita Pedrosa de Sierra.

A las 12 m. Se izarán las banderas cubana y española a los acordes del Himno Nacional cubano y Marcha Real española.

A las 1 p. m. Se llevará a cabo en honor de los visitantes un gran banquete que será amenizado por una buena orquesta.

A las 3 p. m. Balle infantil en honor de los niños de la localidad y visitantes.

A las 9 p. m. Dará comienzo un gran baile amenizado por dos magníficas orquestas.

EL DIARIO DE LA MARINA agradece la atenta invitación y estará representado en dicho acto, que promete quedar muy lucido.

Aun después de estar completamente solucionado el conflicto entre Grecia e Italia por los asonados de Janina y de haber Grecia saludado con 21 cañonazos a cada uno de los buques aliados, y por supuesto, a los italianos, en cumplimiento del acuerdo del Consejo de Embajadores, por poco hay un rompimiento entre Italia y la Liga de Naciones porque en el seno del Consejo de la Liga se discutió no sólo si en casos semejantes al del conflicto Italo-griego de Janina se debía consultar al Tribunal Permanente de Justicia Internacional de La Haya, sino que además se quería censurar a Italia por el pasado.

He aquí cómo sucedieron las cosas que hemos llegado a conocer con algún retraso por la falta de publicación de los diez principales periódicos de Nueva York, debida a la huelga de los periodistas: Querían los miembros del Consejo de la Liga que se preguntase al Tribunal de Justicia Internacional de La Haya para que contestase en el término de dos meses, las siguientes tres cuestiones que se relacionan con el pasado incidente entre Italia y Grecia:

1.—Hasta qué punto la Liga de Naciones es competente para tomar una actitud en una disputa internacional que está ya sometida a la Conferencia del Consejo de Embajadores. (Como estaba el caso de Grecia e Italia sometido por la misma Grecia a ese Consejo).

2.—Hasta qué punto una nación que es miembro de la Liga, tiene el derecho de tomar medidas coercitivas contra otra nación, o si esta adopción de medidas coercitivas no es un deber privativo de la Liga.

El Sr. Salandra, antes de que esas tres cuestiones que están a consulta al Consejo de la Liga, se hubiesen precisado, tuvo una discusión acalorada que duró dos horas, con Lord Robert Cecil, porque Lord Robert Cecil había preparado una extensa respuesta al discurso de Salandra del día 19 del corriente, la cual se proponía leer en la sesión del Consejo del día 29. A petición de los miembros del Consejo de Francia y de España, se decidió, sin embargo, que se tuviese antes una reunión privada porque el Sr. Salandra, había tenido instrucciones de su Gobierno de abandonar el Consejo en caso de que Lord Robert Cecil leyese la respuesta.

Esa amenaza de Salandra fue tan bien reforzada por otras naciones representadas en el Consejo de la Liga, diciendo a Lord Robert Cecil que si persistía en decidir allí en el Consejo la disputa con Italia y se obtuviese una censura directa contra Mussolini, la posición de éste en Italia quedaría profundamente afectada, y si cayese Mussolini como consecuencia de ese acto del poder, la situación interior de Italia pudiera llegar a ser muy crítica.

Lord Robert Cecil pidió como mínimo que el Sr. Salandra se com-

prometiere a lo siguiente: que el Salandra aprobaría la decisión del Consejo si éste llegase a un acuerdo para evitar una futura diferencia de opiniones, y luego que el Consejo auxiliado por peritos estudiantes y haría examen completo de este delicado problema. Esto si lo aceptó Salandra porque ya la cuestión con Grecia había sido resuelta y el Consejo debía mirar el asunto como terminado.

Sin embargo, Salandra pidió que el asunto fuese estudiado por el Tribunal Permanente de Justicia Internacional solamente en caso abstracto, sin referirse a Italia, a la cual no se le haría compracer ante ese Tribunal. Cuando esa decisión del Consejo fue anunciada por el Vicepresidente Vizecondo Ishii, del Japon, hubo un movimiento de sorpresa porque todo el mundo esperaba que se realizara el debate que se había anunciado.

De manera que en resumen, las cuestiones que se han de presentar al Tribunal Permanente de Justicia Internacional de La Haya, según se acordó el día 20, quedaron concretadas de la manera siguiente:

Primera. Hasta qué punto un Estado es responsable de los crímenes cometidos dentro de su territorio que es igual a la propuesta que se hizo y que, como copio. Segunda. (Aquí ya varía). Hasta qué punto está justificado el apoderarse de una nación de territorio de otra nación, como garantía.

Tercera. También es una novedad lo que se acordó al decir, que cuestiones quedan excluidas de la competencia de la Liga, según el articulo de esta. Y por último la siguiente, y

Cuarta. Las cuestiones que se relacionan con el honor y la dignidad nacional, ¿están excluidas?

Así termina y así ha quedado pendiente esa consulta por el Consejo de la Liga de Naciones que habrá de ser contestada dentro de dos meses, no entre Italia y Grecia, que de eso no se va a hablar, sino en abstracto en general; y a eso se ha llamado con razón una victoria obtenida por Salandra para evitar disgustos en Italia.

Como se ve ese asunto de Grecia lleva vías de terminarse por completo, que ya nos han anunciado los periódicos que como había prometido Italia, para el día 27 que es hoy, habrá evacuado la isla de Corfú.

Ahora queda pendiente solamente la cuestión de indemnización que según ya hemos visto, Italia recibirá los 50 millones de liras en el caso de que se demuestre que los asesinos fueron griegos e incitados por griegos, y de todos modos si hubiese alguna duda en cuanto a las personas que cometieron los asesinatos, quien habrá de resolver la cuestión ésta de incautación de este dinero depositado, si hubiese lugar, sería el Tribunal Permanente de Justicia Internacional de La Haya. Tiburcio CASTAÑEDA.

DEL PROBLEMA DE ESPAÑA EN MARRUECOS

TRASTORNOS EN DIVERSOS PUNTOS DE ESPAÑA.—RESOLUCION DE LA CRISIS.

El lunes 3 del mes actual ya se sabían todos los detalles del audaz robo en Gijón, en el que los pistoleros se llevaron medio millón de pesetas, al mismo tiempo se estaba jugando en Barcelona en el asalto a la Casa Salixach, y para que fuese todavía más grave el desorden, en Andalucía se hacían agresiones a la guardia civil.

LA CRISIS DEL GABINETE

El señor García Prieto después de la confianza que le otorgó el Monarca y de la salida de los Ministros Chapaprieta, Gasset y Villanueva, reconstituyó el Ministerio donde, entraban los señores Félix Suárez Inclán, que ha sido ya varias veces Ministro, el señor Portela y el señor Armiñán que también lo había sido.

El lunes tres del corriente pasó el día en la granja el Rey, y a las seis y media de la tarde llamó por teléfono al Presidente citándole para las nueve de la noche, y se creyó, según dijo el Presidente a los periodistas, que el señor Chapaprieta quedaba en el Ministerio e iba a Hacienda y habría dos ex-Ministros los señores Rosado Gil y Portela que se desentendían respectivamente las Carteras de Trabajo y Fomento.

DIARIO DE LA MARINA

FUNDADO EN 1852... DIRECTOR: DR. JOSE I. RIVERO... PRECIOS DE SUSCRIPCION: HABANA, PROVINCIAS, EXTRANJERO...

UN DRAMA DE LOPEZ ALARCON

De Nuestra Redacción en Madrid

En plena canícula, cuando no esperábamos acontecimientos escénicos de importancia, contrastaba en el riquísimo Alarcón ante el público madrileño un drama en cuatro actos que lleva el título de "Vivir".

En plena canícula, cuando no esperábamos acontecimientos escénicos de importancia, contrastaba en el riquísimo Alarcón ante el público madrileño un drama en cuatro actos que lleva el título de "Vivir".

ECOS DEL VEDADO

EN EL HOSPITAL MERCEDES. El día 30 se celebrará en este hospital la fiesta patronal de Nuestra Señora de las Mercedes.

MARGARITA BARROSO PISAR. Tan bella y gentil Srta. ha sido pedida en matrimonio para el culto y distinguido joven Gonzalo de Montalvo Soler Conde de Macuriges.

ABELARDO TOUS. Hallase completamente restablecido el lindísimo Paquito Rico, que después de tenaz enfermedad, pudo ser rescatado de las garras de la muerte.

Agua de Colonia PREPARADA con las ESENCIAS del Dr. JOHNSON más finas...

AGRADABLE FIESTA. Días pasados con motivo de celebrar su cumpleaños la simpática niña Silvia Aréan y Bolívar, se celebró una animada fiesta infantil.

FOR LOS CINES. En el Gris: 27—La Noche del Terror. 28—Pelea de Firpo-Dempsey y Amor Eterno.

Olimpico: El 27—Firpo-Dempsey y Sombra que Vive. 28—Theodora. 29—Deuda del Corazón.

Triano: En este aristocrático salón, siguen pasando por la pantalla las últimas creaciones cinematográficas.

EN LA PARROQUIAL DEL VEDADO. El Párroco Fray Domingo Pérez, Director Rdo. P. Mariano Herrero...

Las personas que deseen contribuir con alguna limosna para los cultos la entregarán al R. P. Director de la Asociación.

Reina gran entusiasmo para estas fiestas muy particularmente para la procesión.



Tomar café es mu y cubano; Tomar te es muy inglés;

Pero el café y el te son nocivos, porque excitán y no alimentan.

Tomar chocolate es sano, porque alimenta sin excitar; sobre todo tomando el sabroso y nutritivo

Advertisement for 'CHOCOLATES La Estrella SUPERIORES' with a star logo and decorative border.

Advertisement for 'Borbolla' lamps and home decor items, listing 'LAMPARAS', 'ALFOMBRAS', 'TAPICES', 'MIMBRES Y CUBIERTOS'.

Advertisement for 'HOTEL REGINA' located at 'AGUILA, 119, (frente a "Fin de Siglo")' owned by 'JOSE ALVAREZ'.

Advertisement for 'MARCAS Y PATENTES' by Ricardo More, located at 'Saratillo 7, altos, Teléfono A-6439'.

LAS RELACIONES ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS Y LA AMERICA LATINA

RESUMEN DE UN DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DR. ROW, DIRECTOR GENERAL DE LA UNION PANAMERICANA...

Uno de los aspectos sobresalientes de la situación internacional es el notable falta de reciprocas corrientes intelectuales entre los Estados Unidos y los países del Sur...

En contraste con la posición de los Estados Unidos, está por ejemplo, la posición de Francia para con los países del Sur...

Es de dudarse que el Gobierno de los Estados Unidos emprenda o pueda emprender una labor de este carácter, sobre todo teniendo presente la actitud del público latinoamericano hacia los Estados Unidos...

En conferencias con los principales redactores de periódicos de Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, y Brasil, se ha podido comprobar el hecho de que ellos reciben más noticias de los Estados Unidos...

Otro de los rasgos sobresalientes en la situación actual es que en los pueblos de Hispano América la opinión colectiva no favorece el aislamiento...

Debemos tener siempre presente un hecho de importancia capital, y es que la mera circunstancia de una abrumadora potencia económica y fuerza militar potencial...

Las relaciones internacionales que en realidad no poseen, en el mismo momento por de contado que la democracia salvará el Continente...

ULTIMAS NOVEDADES EN LIBRERIAS

- LEGISLACION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO... NOTAS DE HISTORIA DEL DERECHO ESPAÑOL... EL DIVORCIO Y LA NATURALEZA SOCIAL... COMPENDIO DE DERECHO MERCANTIL...



# HABANERAS

DEL DIA

Viajeros.  
Entre los que regresan.  
Llegaron ayer en el vapor Uña, procedentes de Nueva York, el señor Antonio Colás y su gentilísima esposa, Romana Goizüeta.  
Reciban mi bienvenida.  
Mr. Hayes.  
Ilustre abogado americano.  
Es huésped de esta ciudad, a la que llegó con Mr. Stewart, acompañados ambos del doctor Celso Cuéllar del Río.

Visitó en la tarde de ayer la casa del DIARIO DE LA MANANA el notable viajero.  
Ofrece hoy un almuerzo, en el gran restaurant Paris, para su despedida.  
Numerosos los invitados.  
En Fausto.  
Un acontecimiento hoy.  
Será el estreno de la cinta Homido en la tanda final de la noche.  
Sensacional.  
Enrique FONTANILLS

## Objetos de plata...

Ofrecemos en nuestro departamento de platería una inmensa variedad de artículos adecuados para mesa y tocador. Todos de gran garantía y uso práctico en el hogar. Nuestro completo surtido, expuesto en numerosas vitrinas, le facilitará su elección.

## LA CASA QUINTANA

JOYERIA, OBJETOS DE ARTE, LAMPARAS Y MUEBLES DE LUJO.  
Av. de Italia 74 y 76. Telefonos: A-4264—M-4632.

Anuncios TRUJILLO MARIN

# SI, AMOR MIO, SIEMPRE

quiero riquísimos helados o sabrosos dulces de "LA FLOR CUBANA", Ave. de Italia y San José, teléfono A-4284.

## COTIZACION DE CHEQUES

Los cheques de los bancos afectados por la crisis, se cotizaban ayer como sigue:

EN LA BOLSA	Comp. Vend.
Banco Nacional	38 1/2 41
Banco Español	15 1/2 20
Banco Español, cert.	11 1/2 13 1/2
Banco de H. Uppman	Nominal
Banco Internacional	Nominal
Banco de Penabaz	Nominal

NOTA.—Estos tipos de Bolsa son para lotes de cinco mil pesos cada uno.

## FUERA DE LA BOLSA

Comp. Vend.	
Banco Nacional	30 1/2 40
Banco Español	15 1/2 16
Banco Español, cert.	11 1/2 12 1/2
Banco de H. Uppman	8
Banco Internacional	16
Banco de Penabaz	Nominal
Caja Centro Asturiano	85

## EL CENTENARIO DE LA TAQUIGRAFIA MARTINIANA

En 1924 habrán de cumplirse cien años que fué impresa en Madrid la cuarta y última edición de la obra en que el inmortal y enciano D. Francisco de Paula Martí consignó el fruto de sus estudios sobre el arte Taquigráfico y dotó de un sistema propio de Taquigrafía a todos los pueblos que se expresan en la rica lengua de Cervantes.  
Esta última edición de la obra de Martí consta de 196 páginas y 12 láminas, está última grabada en acero por el propio Martí, y en su portada puede leerse lo siguiente: "Taquigrafía Castellana. Notas Martinianas, o arte de escribir con tanta velocidad como se habla, y con la misma claridad que la escritura común. Compuesto por D. Francisco de Paula Martí, de la Academia de San Fernando, Socio de Mérito de la Sociedad Económica de Madrid, Catedrático de Taquigrafía dotando de la enseñanza pública de este arte en Madrid en 1802. Cuarta edición, aumentada con nuevas observaciones por el mismo inventor para facilitar más su inteligencia. Con licencia en Madrid, en la Imprenta de Burgos, año de 1824. Se hallará en las librerías de Cuesta, enfrente de las cochueles, y de Barco, Carrera de San Jerónimo."  
Nada importa que la primera edición de esta obra hubiera aparecido en 1803, y que a juicio de muchos taquigrafos el centenario de la obra de Martí se haya cumplido hace veinte años.  
Para nosotros la fecha de 1903 será siempre el centenario de la Taquigrafía española, ya que en aquella fecha se cumplieron cien años desde que fué dado a conocer por nuestro Martí el sistema taquigráfico de su invención, que puede estimarse como la base más perfecta en que hoy descansa el hermoso edificio de la Taquigrafía española.  
Pero la fecha de 1924, a que nos hemos referido al principio, constituye para nosotros el centenario de la Taquigrafía martiniana, toda vez que en dicha fecha se cumplirá una centuria desde que Martí publicó su última obra de esta índole, aquella en que dejó definitivamente expuestas las bases de su sistema; pues sabido es que en cada una de las cuatro ediciones que Martí hizo de su obra fué siempre introduciendo las mejoras que el estudio y la observación le fueron sugiriendo en el tiempo que transcurría de una a otra.  
Para los taquigrafos de nuestra lengua debe de constituir un acontecimiento el Centenario de la Taquigrafía Martiniana.  
Porque el mérito de la obra de Martí es tan grande que no podrá nunca eclipsarse ninguno de los muchos detractores que en todas las épocas ha tenido.  
A Martí se le acusa torpemente, por algunos autores extranjeros, de que su obra de Taquigrafía está basada en la que Samuel Taylor hubo de publicar en Inglaterra en 1786.  
Los que tal dicen y desconocen no conocen la obra de Taylor, ni conocen tampoco la obra de Martí.  
Carlos A. Brockway, en su libro "La Fonografía Moderna", impreso en Nueva York, en 1899, y reproducido en varias ediciones posterior-

res, dice en el primer párrafo de su prólogo lo que sigue: "La escasez de taquigrafos peritos en España y en Hispano-América acaso no se debe tanto a que de deje de haber necesidad de ellos en dichos países, como a la falta de un sistema de Taquigrafía moderno y simplificado en castellano. De los treinta sistemas, próximamente, que se han ofrecido al público durante la última centuria, todos están más o menos basados en el sistema de Martí, publicado en 1803, el cual era, a su vez, una mera adaptación al español del sistema de Taquigrafía inglesa de Taylor, publicado en 1786, sistema que se considera enteramente anticuado en los países donde se habla el inglés. El sistema de Martí, así como el de Taylor, y las adaptaciones del primer de éstos, consisten en algunos arbitrarios y de una forma asaz caprichosa, empleados para representar ciertas sílabas. Estos signos, ya sea que se requiere para añadir-así ciertos letras del alfabeto o enlazados entre sí, son simplemente representaciones de palabras o meras sugerencias de palabras. Debido a la imposibilidad de inventar un signo separado y distinto para cada sílaba en un idioma determinado, muchos de estos signos tienen forzosamente que representar una multitud de sílabas, y no es poca por cierto la habilidad que se requiere para adivinar-así como-suena cual de ellas debe leerse a fin de descifrar semejante Taquigrafía."  
Inspirándose en estas palabras, que expresan un juicio injusto y completamente erróneo, aparece pocos años más tarde la Taquigrafía mejicana, el Sr. Camilo E. Pani, haciendo una adaptación del sistema Gregg a la lengua castellana, y consignando en el prólogo de este libro publicado en 1904, las siguientes inexactitudes: "Casi todos los sistemas que se han ofrecido a los pueblos que hablan el idioma de Cervantes durante el último siglo están basados en el de Martí, publicado en España en 1803, y que no es sino una adaptación al español del sistema de Taylor, publicado en Inglaterra en 1786, cuyo sistema ha sido relegado al olvido en los países donde el inglés por no ser considerado suficientemente práctico. Si el sistema de Taylor ha sido suplantado por otros mejores, natural parece que su adaptación al castellano hubiera sufrido igual suerte; pero no ha sido así y el sistema de Martí continúa usándose casi exclusivamente en España y la América Latina, siendo ésta la causa, indudablemente, de que existan tan pocos taquigrafos peritos españoles, pues se necesita una notable memoria, unida a un larguísimo estudio, para vencer las dificultades de un sistema que consiste en signos arbitrarios empleados para representar ciertas sílabas que, unidos a rayas se expresan letras, o más bien, sugerencias de palabras; y cada uno de estos signos representa una multitud de sílabas; de manera que se requiere una gran habilidad, no sólo para escribir, sino para descifrar semejante escritura taquigráfica".  
De modo que el Sr. Pani hizo su-

# JOYERIA "EL GALLO"

Por estar recibiendo excesiva mercancía tanto en joyas, como en objetos de fantasías de nuestras últimas compras hechas en los principales centros fabriles, ofrecemos a nuestros favorecedores una considerable rebaja en todos los artículos con el fin de darle cabida.

Le invitamos vea nuevamente nuestros precios y al mismo tiempo las inmensas originalidades que hemos recibido.  
Visítenos y ahorrará tiempo y dinero el día que tenga que obsequiar a sus amistades.

Objetos de Arte Lámparas, Cuadros de Sport, Religiosos y Copas para Premios de metal plateado y plata legítima.

HABANA Y OBRAPIA TELEFONO A-2738



### PARA REGALOS

Las más selectas y mejores flores son las de "EL CLAVEL". Es el jardín más grande y mejor organizado de Cuba.

Bouquets para novias, ramos de tor naboda, cestos de mimbre y cajas de flores para regalos, desde \$5.00 al de mejor calidad.

Arpas y lirias preciosas para regalar a las aristas, de \$10.00 a la más aliosa.

Enviamos flores a la Habana, al exterior de la Isla y a cualquier par del mundo.

### FLORES Y CORONAS

Hacemos adornos de Iglesias y de casas para bodas y fiestas desde el más sencillo y barato al mejor y más extraordinario.

Centros de mesa artísticos y originales para comidas y banquetes, desde \$3.00 en adelante.

Especialidad en ofrendas fúnebres de Coronas, Cruces, Cojines, Columnas tronchadas, Sudarios, etc., desde \$5.00 a la más suntuosa.

### VISITENOS O HAGA SUS PEDIDOS POR TELEFONO

## Jardín "EL CLAVEL"

ARMAND y HERMANO.—GE NERAL LEE y SAN JULIO

TELEFONOS: 1-1858—1-7029—F-3587.—MARIANO.

REMITIMOS CATALOGO GRARTIS DE 1923-1924.

yas íntegramente las aseveraciones del Sr. Brockway, sin tomarse antes la molestia de comprobarlas; y el Sr. Brockway, por su parte, cometió una ligereza al emitir públicamente una opinión sobre materias que le eran desconocidas.  
Ya en 1824, tres cuartos de siglo antes de que el Sr. Brockway publicase el juicio que anteriormente hemos reproducido, el propio Martí consignaba en su obra las siguientes observaciones: "El método de Taylor, que es el que actualmente se enseña en la Universidad de Oxford, y del que más uso se ha hecho hasta ahora en Inglaterra, es bastante ventajoso por la buena elección de sus signos, que son susceptibles de poderse enlazar entre sí con facilidad y sin confusión; pero la supresión de las vocales indicadas indiferentemente por un sólo punto en el principio y fin de las palabras que empiezan o concluyen con alguna de ellas, le hace muy confuso, impidiendo al mismo tiempo la velocidad de la mano, el cuidado que es necesario para prescindir de ellas y escribir sólo las consonantes en el corto espacio de tiempo que media desde la pronunciación de una palabra a otra, que es el tiempo que hay para escribir; dificultad que no puede vencerse sino a fuerza de la práctica de muchos años. Además, la arbitrariedad de la colocación de las vocales al tiempo de descifrar hace que muchas veces se dé diferente sentido a las palabras, y que se falte a la exactitud que le corresponde".  
Y después agregaba estas explicaciones: "Habiendo observado este defecto, casi general en todos los sistemas, determiné ver si podía remediarlo, haciendo una adaptación del sistema Gregg a la lengua castellana, y consignando en el prólogo de este libro publicado en 1904, las siguientes inexactitudes: "Casi todos los sistemas que se han ofrecido a los pueblos que hablan el idioma de Cervantes durante el último siglo están basados en el de Martí, publicado en España en 1803, y que no es sino una adaptación al español del sistema de Taylor, publicado en Inglaterra en 1786, cuyo sistema ha sido relegado al olvido en los países donde el inglés por no ser considerado suficientemente práctico. Si el sistema de Taylor ha sido suplantado por otros mejores, natural parece que su adaptación al castellano hubiera sufrido igual suerte; pero no ha sido así y el sistema de Martí continúa usándose casi exclusivamente en España y la América Latina, siendo ésta la causa, indudablemente, de que existan tan pocos taquigrafos peritos españoles, pues se necesita una notable memoria, unida a un larguísimo estudio, para vencer las dificultades de un sistema que consiste en signos arbitrarios empleados para representar ciertas sílabas que, unidos a rayas se expresan letras, o más bien, sugerencias de palabras; y cada uno de estos signos representa una multitud de sílabas; de manera que se requiere una gran habilidad, no sólo para escribir, sino para descifrar semejante escritura taquigráfica".  
De modo que el Sr. Pani hizo su-

# MOVIMIENTO SOCIAL

- Luis Padilla necesita de nosotros.
- Primera reunión al efecto en casa de Florentino Pedrosa.
- Se acordó dar la segunda hoy en los salones de la "Unión".
- Dios quiera que todo sea para bien.
- Esperamos el concurso del Guajiro.
- Nota.

### En favor de Padilla.

"Para las dos en punto de la tarde de hoy, domingo, está señalada la reunión que habrá de verificarse en la casa-sita en la calle Infanta 108, letra C, entre San Miguel y Neptuno, para tratar acerca de la situación lamentable por que viene atravesando el laureado poeta cubano, señor don Luis Padilla.

Se encarece la asistencia a esta reunión de los presidentes de las sociedades: "Club Atenas", "Unión Fraternal", "Centro Maceo", "Casino Musical", "Antilla Sport Club", "Asociación Cultural", "Club Bohemio", "Sol de Occidente", "El Progreso" y "El Porvenir de Guanabara", a los cronistas sociales y a todas las demás personas que deseen cooperar al éxito de esta buena obra".

Cuando leímos en "El Mundo" estas líneas del compañero Florentino Pedrosa, no pudimos menos de estremecernos al pensar que las horas más amargas y crueles habían llegado para nuestro infornado e inspirado poeta, Luis Padilla.  
Cual soldado obediente a sonora llamada de clarín, acudimos a la cita que daba a todos los ciudadanos de buena voluntad, colectividades y hombres de letras, el señor Florentino Pedrosa, en su propia casa, para acordar algo de protección positiva hacia nuestro preclaro compatriota enfermo, sin familia y carente en absoluto de recursos.  
Eran las dos y media de la tarde cuando en la misma puerta de la casa de Infanta 108, letra C, nos encontramos el señor Pedro Portuondo, Secretario de corresponden-

cia de "Asociación Cultural", y un servidor de ustedes, y allí tuvimos el gusto de saludar a los señores Regino Campos, Presidente de la "Unión Fraternal"; Eusebio Artze, al dueño de la casa, Florentino Pedrosa y a alguien muy allegado a la misma, cuyo nombre no sé, y no me explico cómo lo ha amittido el señor Pedrosa, porque es de importancia que se sepa quienes fueron los que puntualmente acudieron a tan urgente y trascendente llamada.

Nada pudo acordarse positivo acerca de la atlestra situación de un digno ciudadano de nuestra complice República Eramos muy pocos en número; séis nada más, mejor dicho, cinco; porque yo bien poco valgo para proteger, aunque de algo puedo servir para consolar...

A propuesta del señor Regino Campos, acordamos reunimos segunda vez y a propuesta de Florentino Pedrosa, acordamos que dicha reunión tuviera lugar hoy, jueves 27, a las ocho de la noche, en los salones de la "Unión". Revitaligado 54.  
Dios haga que podamos contarnos entre mayor número que el día 23, en Infanta 108, y que como resultado de ello, logremos proporcionar el socorro positivo, el consuelo cristiano que nuestro ilustre amigo merece y necesita.  
Entre tanto, deseé por invitado donde quiera que se encuentre "retirado en su rústico bohío", el maestro Guajiro de Macagua.  
F. Fernández y González.

### LOS JOVENES DE SANTOS SUAREZ

Anuncian un baile para el día 29, en sus salones de Santos Suárez 44.

# DE HISPANO AMERICA ARGENTINA

La Cancillería Argentina y su representación en el exterior.

Algo que nos convendrá imitar.

El Poder Ejecutivo de la República de la Plata, ha adoptado severas medidas según el gran periódico "La Prensa" de Buenos Aires, de cual tomamos esta noticia—con respecto a varios miembros del cuerpo consular argentino como consecuencia de investigaciones realizadas por la cancillería, dentro de esa rama de su representación en el exterior.

Las investigaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores han alcanzado igualmente—dice el colega bonaense—a la representación diplomática, donde se han podido notar algunas faltas que según se promete, han de ser subsanadas con la adopción de un temperamento también enérgico. Algunas medidas en tal sentido han sido ya hechas públicas.

Donde el gobierno ha encontrado mayor deficiencia ha sido en la organización de las oficinas de las legaciones, principalmente en los archivos y bibliotecas. Y en tal virtud envió a las diferentes misiones diplomáticas que le representan en el exterior, una nota circular en la que encarece la organización de sus respectivos archivos, fundado en que en el ministerio sólo se tiene una información completa sobre los asuntos de las legaciones.

También desea la cancillería conocer la labor desplegada por los secretarios y demás empleados de la representación diplomática en la organización de esos papeles y documentos, y estar al tanto del grado de las actividades de esos funcionarios, acerca de cuya misión no se tiene datos precisos, sobre todo de algunas legaciones.

En la circular de referencia se pide a los ministros plenipotenciarios y encargados de negocios el envío de un informe especial sobre el estado de los archivos de las legaciones, y la formación de un índice anual que abarque toda la gestión de las correspondencias oficinas diplomáticas, desde que fueron éstas establecidas, con cualquier carácter que lo hubieran sido.

Finalmente se encarece en la circular de referencia los jefes de misión la impostergable necesidad de organizar e inventariar prolijamente, conjuntamente con el archivo, la biblioteca de la legación o embajada, destacando la documentación de estas oficinas que correspondan a gestiones realizadas o en trámite ante los gobiernos extranjeros correspondientes.

El Poder Ejecutivo de la Argentina ha resuelto también, a propuesta del Ministro de Relaciones Exteriores, regular los servicios del personal diplomático en "disponibilidad" y el uso de licencias.

En virtud de las nuevas disposiciones—muy dignas de ser cultivadas en Cuba, donde se hechan de menos—no se toleran otras situaciones posibles para el personal del cuerpo diplomático que las del servicio activo, el uso de licencia y el estado de "disponibilidad", dándose por declarados en disponibilidad los funcionarios diplomáticos que no se hallan en disponibilidad por resolución del Poder Ejecutivo prestarán servicios efectivos en la repartición del Ministerio de Relaciones Exteriores que la superioridad indique, debiendo llenar cumplidamente las funciones de los puestos que se le designe; y sólo en este caso serán considerados "a órdenes del ministerio" con derecho a percibir sus sueldos a plazo, mientras el presupuesto los fije a oro, y medio sueldo cuando éste los establezca a papel, siempre sin gastos de representación.

No se considerará "a órdenes del ministerio" a los funcionarios diplomáticos que sean llamados a desempeñar dentro del mismo los cargos de subsecretario interino o jefe de gabinete, ni a los que presten servicios regulares en la oficina de ceremonias o en la secretaría de la Presidencia de la Nación, debiendo en todos estos casos percibir sueldos íntegros o a oro.

A los empleados diplomáticos considerados "a órdenes del ministerio" las legaciones antes de dos años no se les computará plazo alguno de disponibilidad; pero si al término indicado no se les señalase un nuevo puesto diplomático quedarán de hecho en las condiciones señaladas en el último párrafo del artículo 7º de la ley.

Los funcionarios diplomáticos que siendo declarados en disponibilidad por resolución del Poder Ejecutivo no fuesen llamados a prestar servicios en el ministerio, no percibirán el sueldo alguno y les correrá el plazo de dos años para quedar definitivamente eliminados de la carrera.

Los funcionarios diplomáticos que fueron declarados en disponibilidad a su pedido, no prestarán servicio alguno, no percibirán ninguna parte de sueldos y les correrá el plazo de dos años para su eliminación de la carrera a contar de la fecha en que solicitaron la disponibilidad.

Cuando en caso de mayor importancia y urgencia manifiesta, el Poder Ejecutivo se viese obligado a llamar a algún funcionario diplomático para impartirle instrucciones sobre asunto en gestión, se hará constar así por medio de una resolución ministerial de carácter reservado en la que se mencionará expresamente cuáles son dichos asuntos. Sin excepción el funcionario diplomático deberá presentar un informe especial una vez llenado el objeto de su venida. Cumplida esta obligación se le considerará en pleno servicio activo de la legación a que pertenece, por su permanencia en el país no podrá en ningún caso prolongarse por mayor tiempo del estrictamente necesario al objeto del llamamiento y deberá regresar a su puesto por la vía más directa.

En otro decreto sustituye el Poder Ejecutivo, el artículo 3º de la reglamentación diplomática por otro concebido en los siguientes términos: "El personal del cuerpo diplomático tiene derecho a gozar de las siguientes licencias: (a) anual, ordinaria, de quince días, con sueldo íntegro y a oro, para usar dentro de su jurisdicción; (b) cada cuatro años, ordinaria, de cuatro meses no incluidos los viajes de venida y regreso por la vía más directa con sueldo íntegro y a oro. Esta licencia se concede exclusivamente para que sea usada en la República durante todo

# EL TRUST JOYERO

TIENE LAS JOYAS MAS FINAS Y LOS MAS BAJOS PRECIOS



SAN RAFAEL 18 HABANA

su término; el uso de ella anula el derecho a la licencia del apartado (a) en el mismo año; y el apartado para solicitarla comienza al cumplir el funcionario diplomático el quinto año de servicios no interrumpidos; (c) el extraordinario anual ya indicada; (e) extraordinario por causa de fuerza mayor debidamente justificada, cuando el funcionario la solicite y el Poder Ejecutivo la conceda, en concederla, por un plazo inferior no mayor de tres meses, y no incluidos los viajes de venida y regreso por la vía más directa y con sueldo a papel o medio sueldo.  
Las licencias de los apartados (a) y (c) pueden ser prorrogadas cuando exista causa justificada. La prórroga, sin goce de sueldo en ambos casos. La licencia del apartado (a) no puede ser prorrogada.  
Vencido el plazo de la licencia extraordinaria y otra vez el funcionario diplomático en ejercicio de su cargo, se contarán cuatro años de servicio que goza por sueldos de la licencia ordinaria del apartado (b).  
Ninguna licencia puede ser materia de seis meses, y si vencido este plazo el funcionario diplomático no percibirá su sueldo, se le considerará "a disposición de un pedido en las condiciones del artículo 5º del decreto 134 de esta misma fecha.  
El Poder Ejecutivo dará cuenta al Congreso de que se ha acordado la disponibilidad todo jefe de misión al que le comprendan las previsiones del inciso anterior, por cualquier causa, incluidas las de supresión o clausura de la legación a su cargo y la interrupción de relaciones diplomáticas con el país en que estaba acreditado, y esto siempre que antes de la renuncia en la República no se le señale nuevo destino. En la comunicación al Congreso, el Poder Ejecutivo podrá solicitar acuerdo para designar nuevo jefe de misión.  
No queremos señalar los defectos de organización de quien adolece nuestro servicio exterior, al citar estas noticias; pero sin desdoro para la Cancillería Cubana y los funcionarios, así diplomáticos como consulares, que de ello depende bien podrían decir que sería muy conveniente la adopción de medidas adecuadas a las que debe tomar el Poder Ejecutivo de la Argentina.  
Insistiremos en el tema si, los que es de esperar, no se toman en consideración el ejemplo que ofrecemos animados del más sano deseo, a la Secretaría de Estado.

### ALMUERZO CAMPESTRE

Pará despedirse de su vida de soltero que abandonará pronto, nuestro amigo y estimado convecino el Dr. Don Máximo Rodríguez Alonso obsequió ayer con un almuerzo campastro a un grupo de sus amigos, efectuándose éste en la finca "La Gabilana" que su hijo, Dr. Antonio Rodríguez Villanueva posee en las inmediaciones de esta población.

### POR LOS TEATROS

En el teatro "Albala" se exhibió anoche la cinta de la pelea Dempsey-Firpo.  
El lleno fué completo aplaudiendo los concurrentes sin cesar al llamado toro argentino.  
Campoamor, administrador ahora por la empresa, "Circuitos Pol", también ha estado lleno gracias a los bajos precios que ha establecido.

### REGRESO

Acompañado de su bella esposa el regreso de su viaje a los Estados Unidos el Dr. Cleofé Rubi, abogado y notario de esta villa.

### MISA

Se celebró en nuestra Iglesia parroquial un sufragio del alma de la Sta. Elvira Escobal, muerta hace pocos días, casual y repentinamente en una de nuestras Clínicas.  
El Corresponsal.

### LAS ULTIMAS NOVELAS

"La Moderna Poesía", M y Margall 135 al 139, acaba de recibir y poner a la venta las novelas que se publican continuación, que son la última obra de la literatura contemporánea y de la literatura debe de leer y de la persona de buen gusto debe de leer estos preciosos libros, algunos de los cuales han causado estupor en Europa.  
La presentación, lo mismo que los precios, es insuperable de las últimas novelas acabadas de recibir.

GUIDO DA VERONA. La vida comienza mañana, 1 tomo rústico \$1.00  
GUIDO DA VERONA. El loco de candalaria, 1 tomo rústico \$1.00

SAINTE-BEUVE. El teatro clásico francés, 1 tomo rústico \$1.00

GONTCHAROV. Marcos el nihilista, 1 tomo rústico \$1.00

# ASOMBROSA LIQUIDACION

comenzaremos a realizar, a precios reducidísimos, los retazos que hemos ido guardando de todos nuestros artículos de la presente estación. ¡Grandiosa y muy variada es la cantidad de retazos que vamos a liquidar!

## RETAZOS

Telas de seda, hilo y algodón. Encajes finos. Tiras cordadas. Cintas. Adornos, etc.

## RETAZOS

Además, en la esquina de San Miguel, en el antiguo local de "London Paris", vendemos a precios muy bajos gran cantidad de artículos en general, que por exceso de mercancías no tenemos donde guardarlos.

OPORTUNIDAD COMO ESTA NO SE PRESENTARÁ MAS.

# Bazar Inglés GALIANO Y SAN MIGUEL

Anuncios TRUJILLO MARIN

NOTAS DE ANDALUCIA

MALAGA.—EL PERIODO DE FIESTAS—CONCIERTO DE CANTANTE—CONCURSOS DE BELLEZA—RUBIA Y MORENA—EL GORDO!

Tras las crueles horas de alarma producida por la rebelión de los soldados...

No intentamos averiguar la causa, pues si obedeció a la falta de tiempo...

Buenos días de originalidad, ya que los aparatos se utilizaron antes que en Granada en las solemnidades del Corpus.

Los conciertos por las Bandas Militares y Civiles nos ha hecho recordar a los pueblos que contratan la Banda de Música de la Capital...

El concierto de cante jundo no fue un completo fiasco, gracias a la parte de baile, pues el Maestro Barrios, que es el que conoce el arte...

Hubo un concurso para aficionados con un premio de mil pesetas, pero el primero día no se presentó ni un solo concursante...

La bailarina de género andaluz Soledad Riquelme, tan retirada como simpática, fue otro saliente de los días festivos...

Hubo una gran fiesta en el barrio de San Blas, donde se celebró un concurso de belleza...

En cambio resultó admirablemente la elección de Bellezas, una rubia y otra morena, llevada a efecto en los Baños del Carmen.

En cambio resultó admirablemente la elección de Bellezas, una rubia y otra morena, llevada a efecto en los Baños del Carmen.

En cambio resultó admirablemente la elección de Bellezas, una rubia y otra morena, llevada a efecto en los Baños del Carmen.

En cambio resultó admirablemente la elección de Bellezas, una rubia y otra morena, llevada a efecto en los Baños del Carmen.

En cambio resultó admirablemente la elección de Bellezas, una rubia y otra morena, llevada a efecto en los Baños del Carmen.

En cambio resultó admirablemente la elección de Bellezas, una rubia y otra morena, llevada a efecto en los Baños del Carmen.

En cambio resultó admirablemente la elección de Bellezas, una rubia y otra morena, llevada a efecto en los Baños del Carmen.

En cambio resultó admirablemente la elección de Bellezas, una rubia y otra morena, llevada a efecto en los Baños del Carmen.

En cambio resultó admirablemente la elección de Bellezas, una rubia y otra morena, llevada a efecto en los Baños del Carmen.

En cambio resultó admirablemente la elección de Bellezas, una rubia y otra morena, llevada a efecto en los Baños del Carmen.

En cambio resultó admirablemente la elección de Bellezas, una rubia y otra morena, llevada a efecto en los Baños del Carmen.

En cambio resultó admirablemente la elección de Bellezas, una rubia y otra morena, llevada a efecto en los Baños del Carmen.

En cambio resultó admirablemente la elección de Bellezas, una rubia y otra morena, llevada a efecto en los Baños del Carmen.

En cambio resultó admirablemente la elección de Bellezas, una rubia y otra morena, llevada a efecto en los Baños del Carmen.

En cambio resultó admirablemente la elección de Bellezas, una rubia y otra morena, llevada a efecto en los Baños del Carmen.

En cambio resultó admirablemente la elección de Bellezas, una rubia y otra morena, llevada a efecto en los Baños del Carmen.

En cambio resultó admirablemente la elección de Bellezas, una rubia y otra morena, llevada a efecto en los Baños del Carmen.

En cambio resultó admirablemente la elección de Bellezas, una rubia y otra morena, llevada a efecto en los Baños del Carmen.

POR LA VIUDA Y LOS HIJOS DE UN MEDICO UNA CUBANA EN LA MISERIA

¡SEAMOS PIADOSOS!

Madrid 21 Agosto de 1923.

Ha fallecido en esta Corte el médico D. Francisco Castro Ramos...

El señor Castro ha finado a los cuarenta años de edad, dejando seis hijos huérfanos...

Su viuda, una señora cubana que no tiene aquí familia ni amigos...

En el local del Colegio de Médicos había estado hablando con el presidente accidental, Dr. Barrera...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Piedra de Covadonga

Tomamos de "A. B. C." de Madrid Señor D. Torcuato Luca de Tena, director de A. B. C.

Querido amigo: "Covadonga siempre fué España; lo demás hubo que conquistarlo!"...

Y ese día también se bendijo un pedruzco de roca de Covadonga, que pedía el Centro Asturiano, de la Habana, para que fuese la primera piedra del gran edificio que los asturianos piensan construir para su Centro.

Como los romanos al conquistarlos, o sea no pudieron conquistar a Cantabria, a los Picos de Europa, es natural que la atención y la reflexión se vuelvan a estos sitios y se pregunten en qué está "el secreto" de la fuerza o de la victoria, precisamente en días tristes para España...

De esta falta de respeto mutuo surge la anarquía, el desorden o incomprensión mental en que vivimos; es decir, la causa de todos los males de España, que es la desunión de los españoles...

Se nos pidió idea sobre el acto solemne que celebráramos en Covadonga, y dimos la siguiente, titulada PIEDRA DE COVADONGA

"Ideas felices hay muchas, pero fecundas, pocas, y esta idea feliz y fecunda que tuvieron los asturianos de la Habana, es para mí, la idea madre de todas, porque el infierno de España es la anarquía, hija del odio y de la fuerza, y ahí está el haz del hacedor o fascismo en Italia para demostrarlo. Lo disperso no va a ninguna parte."

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

Este es el caso, y tal es lo sucedido en los cinco días transcurridos desde la publicación de aquella noticia...

MARRUECOS Y LAS RESPONSABILIDADES

UNA DE DOS

Con mayor o menor desgaste, es evidente que la operación enmascarada a las fuerzas de mar y tierra en la zona oriental habrá alcanzado ya o alcanzará rápidamente sus primeros objetivos. No hay memoria de uno solo, desde 1909, que se haya acometido seria y resueltamente que no se haya logrado. A pesar de todos los pesares, no hemos tenido hasta ahora ningún fracaso militar, propiamente tal...

Y se están los consabidos rondando alrededor de ello y pregonaando de echar a andar o al echar a andar, que habrá que pararse en seguida. No se atreven a censurar la operación. "Todos los periódicos claman: también clama la opinión", reconocen paladinamente. Ellos se sacrifican y callan. Pero, cuidado, ¡que no se vaya demasiado lejos...!

Pues si esa corriente leveale una vez más sobre los gobernantes, antes de quince días veremos a estar como estábamos en una línea de avance, ésta o aquella, y dando tiempo a que los rebeldes, una vez repuestos de la paliza cuyo alcance no habrá inconveniente en exagerar, incluso hablando del terrible estrago que en las "poblaciones", en los puertos y en las obras públicas de Beni Urriaguel hayan producido nuestros bombardeos, vuelvan a tomar el camino de la guerra y a iniciar un nuevo cruento y estéril sacrificio.

Pues eso es lo que no puede ser, lo que no debe ser, lo que debería sublevar a la opinión, y como órgano de ésta, si quiere serlo, a la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, dispuesto, sin duda, a que no queden impunes las pasadas ni se contraigan impunemente ante sus barbas las de los venideros desastres. Ni tampoco ahora se trata de hacer cuanto en el orden militar haga falta, y hasta donde rinda a la evidencia de nuestra autoridad como protectores y para poder, consiguientemente, establecer el Protectorado sobre las instituciones indígenas que hayan de ejercer aquella efectiva autoridad, a salvo de cotidianas rebeliones y traiciones, no se deben consentir más sacrificios por parte del Ejército, de los que los estrictamente indispensables para asegurar la retirada, a sabidas de que ésta no parará hasta el jitorial peninsular.

Lo otro, pelear bravamente, gastar vidas y millones sólo para desorganizar y abastecer una posición o una línea de posiciones, vendiendo de paso y en la proporción que la diversidad de circunstancias consiente nuestras bajas de la pasada semana, sería un desfilarrar.

Entre las ciudades españolas que no son capital de provincia, Valdepeñas es una de las más populosas, cultas, comerciales e importantes. Tal como es, pero en otra situación geográfica, bien podría albergar Gobierno civil, Diputación, Gobierno militar, Audiencia, Delegación de Hacienda e Instituto de segunda enseñanza. Principalmente es conocida por sus famosos vinos; pero por otros muchos títulos, entre los cuales no es el menos estimable el de obsequioso y hospitalario carácter de sus hijos, mereció ocupar distinguido puesto entre los mejores pueblos de España.

Los graves problemas han venido constituyendo la dominante preocupación de los vecinos de Valdepeñas: el vitícola, provocado por la invasión fitofálica, y el del agua necesaria para el consumo particular y para el servicio público. La fórmula resolutiva del primero, que animosamente se persigue, es de lenta y laboriosa aplicación: la del segundo, oportunamente, parece que lo tardará en ser halagüeña realidad.

Varios han sido los proyectos presentados para la consecución de tan ansiada mejora. El último de ellos es el que se ha credo viable y el que ha despedido generoso entusiasmo. Su autor es un ingeniero ilustrado, el señor Dupuy de Lome, cuyo informe, según dice un estimado colega local, la Región es magistral, y ofrece todas las deseadas garantías de ejecución, eficacia y adaptación a la capacidad económica de la ciudad. Todos los elementos sociales de ésta se hallan dispuestos a contribuir con su esfuerzo a que en breve plazo comiencen los trabajos. La suscripción de acciones es ya muy crecida y continúa sin interrupción.

Funciona activamente una Comisión que centraliza toda suerte de iniciativas y gestiones para la realización de una empresa de tan vital interés, y se presume que en no lejána fecha y participando del común regocijo, tendrá la satisfacción de haber alcanzado el apetecido éxito.

Del problema del agua están aquejados millares de pueblos de España; pero en pocos hay la firmeza de voluntad que Valdepeñas ha desplegado para lograr su anhelo, a valentía con que todos aportan al su dinero, la estrecha coordinación de pensamiento y de acción con que la localidad entera, desde el Ayuntamiento hasta el más humilde vecino, se ha encaminado a que lo que debía acontecer aconteciera. Y esto será para la ciudad un motivo, de orgullo de legitimidad indisputable.

En propósito tan digno de apoyo. Ha habido una buena y pobre mujer que en su propio nombre y en el de 20 compañeras, tan pobres como ella, ha entregado 21 pesetas para engrosar la suscripción abierta; y éste es un caso de los numerosos que podrían citarse.

Esta es el mejor y más digno homenaje que los valdepeñanos pueden tributar a la memoria de su fuerte contreráncico.

Salvador Canals.

Córdoba.—Heroldidad de un Médico—Anclana Quemada.

El Médico cordobés D. Vicente Martín Romero, tuvo el rasgo humanitario de arrancar trozos de su propia piel para salvar a un enfermo que padecía estensas quemaduras.

El Gobierno le ha concedido, a petición de los médicos, la gran cruz de Beneficencia. Intentó renunciarla esponiendo que solo había cumplido un deber de humanidad cuando se vio obligado a hacerlo.

En Fuente Ovejuna (Córdoba) se acercó a la lumbre una anciana de nombre Angeles Pérez Trévido a colocar una vasija de agua.

El fuego incendió el vestido y cuando acordó se vió rodeada de llamas.

Pidió una y otra vez auxilio, pero no había nadie cerca y cayó al suelo con horribles quemaduras.

Tres horas después falleció en medio de horribles sufrimientos.

Granada.—Entre Penados.

En el Penal de Belén de Granada encontráronse, en las escaleras los rubios Andrés Ruiz Guerrero y Francisco Zambrano Delgado, riñendo y discutiendo por un motivo banal.

Andrés perdió terreno y cayó rodando por las escaleras, al final de las cuales se quedó inmóvil.

Acudieron los empleados y vieron que estaba muerto. Así lo comprobó el médico poco después, aunque no encontró señal de lesión alguna, productora de la muerte instantánea.

La víctima cumplía solo unos meses por el delito de quebranto de condena y el Zambrano, era natural de la Alameda y sufría ocho años de presidio por robo.

Jaén.—Siguen los Incendios.

En la Provincia de Jaén no se da punto de reposo la Guardia Civil buscando a los autores de los numerosos incendios que ocurren en aquella Provincia.

El día 30 del pasado ardiéron las misas de Mellados, Cúco, Aceves, Dhesa y Espineras.

Pudo ser detenido como presunto autor un tal Francisco Serano Sánchez pero no se cree que tenga complicidad en otros de los incendios.

Almería.—Bloque que se desploma

En el Barranco del Chapparral, término de Cuevas de Vera, hallábase algunos obreros en la mina Encantada en trabajos de saneamiento, cuando se desplomó un enorme bloque de pizarra y sepultó a varios.

Resultaron muertos Manuel Moreno García y Juan Gómez Marqués.

El propietario, don Juan Duarte Gil se apresuró a dar cuenta al Juzgado de Instrucción.

Huelva.—El Gran Teatro.

Se inauguró en Huelva el nuevo Gran Teatro construido en la calle de Vázquez López.

Es un magnífico edificio que honra a la ciudad.

Lo inauguró la compañía dramática de María Gómez, poniendo en escena la linda comedia de los hermanos Alvarez Quinteros, "Aristalnia, que fué un éxito de bastidores y de taquilla.

Narciso Díaz de Escovar.

LA PISCICULTURA EN GALICIA

No es la primera vez que en esta sección de A. B. C. dedicamos unas líneas a encarecer la conveniencia nacional de que se realice una persistente labor de repoblación de los ríos...

Después de pasar revista a las principales líneas mundiales actualmente en explotación, y a las que ya están proyectadas, termina examinando la línea Sevilla-Buenos Aires, y escribe:

"El servicio aéreo entre Sevilla-Buenos Aires es hasta ahora el más vasto de todos los concebidos. Si España se decide a obrar con rapidez, será probablemente la primera nación que establezca una línea aérea interoceánica, porque el proyecto británico de una ruta aérea a la India, vía Egipto, no parece de realización tan cercana. España espera, además, una vez dicho servicio en marcha, establecer vías subsidiarias a Italia, a las Islas Canarias, Cuba y a lo largo de la costa del Pacífico, en la América del Sur."

LA LINEA AEREA SEVILLA-BUENOS AIRES

Londres, 24 de agosto.—El "Times" se ocupa en un artículo del desarrollo del transporte comercial aéreo y le augura un gran porvenir en vista de las proporciones que ha adquirido en menos de cuatro años.

Después de pasar revista a las principales líneas mundiales actualmente en explotación, y a las que ya están proyectadas, termina examinando la línea Sevilla-Buenos Aires, y escribe:

"El servicio aéreo entre Sevilla-Buenos Aires es hasta ahora el más vasto de todos los concebidos. Si España se decide a obrar con rapidez, será probablemente la primera nación que establezca una línea aérea interoceánica, porque el proyecto británico de una ruta aérea a la India, vía Egipto, no parece de realización tan cercana. España espera, además, una vez dicho servicio en marcha, establecer vías subsidiarias a Italia, a las Islas Canarias, Cuba y a lo largo de la costa del Pacífico, en la América del Sur."

El señor Montero Villegas renunció a presentar su candidatura para diputado a Cortes, y cuando sonó su nombre como "ministrable" para combinaciones futuras en esta situación política, publicó una carta en la Prensa reiterando su propósito firme de permanecer alejado de la política.

Caballero, culto, afable y de probada seriedad en su conducta, don Avellino Montero Ríos y Villegas supo merecer el sincero aprecio de cuantos lo trataron.

SOLICITAN MADRINA DE GUERRA

Francisco Más Pérez. Campamento de Dar Quebdani. Mellila.

Suscribase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

D. AVELINO MONTE-RIOS Y VILLEGAS

Madrid, 25 de agosto.—En París, a donde había acudido para someterse a un plan curativo, ha muerto don Avellino Montero Ríos y Villegas, hijo segundo del insigne estadista y jurista, y hermano político del actual presidente del Consejo de ministros.

Como su hermano don Evaristo, también fallecido, don Avellino Montero ingresó muy joven en la política representando en cortes un distrito de Galicia. Hombre aplicado y laborioso, procuró obtener personalidad propia con su trabajo, y desempeñó con lucimiento la subsecretaría de Gracia y Justicia. Muy aficionado a los problemas del Tribunal, inició la reforma de los Tribunales de corrección para la infancia, consagrándose por entero a esta benemérita obra cuando los desengaños le alejaron de la política activa.

El señor Montero Villegas renunció a presentar su candidatura para diputado a Cortes, y cuando sonó su nombre como "ministrable" para combinaciones futuras en esta situación política, publicó una carta en la Prensa reiterando su propósito firme de permanecer alejado de la política.

Caballero, culto, afable y de probada seriedad en su conducta, don Avellino Montero Ríos y Villegas supo merecer el sincero aprecio de cuantos lo trataron.

SOLICITAN MADRINA DE GUERRA

Francisco Más Pérez. Campamento de Dar Quebdani. Mellila.

Suscribase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

Suscribase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

Suscribase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

Suscribase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

CARDENENSES

La viuda de Rodríguez Montoya Elevando al cielo una plegaria fervorosa, exhaló su último suspiro...

NOTAS DEL CERRO

LA COMODIDAD. En días pasados tuvimos el gusto de visitar los talleres y garage de los ómnibus automóviles...

PROBLEMA DIFÍCIL

Qué problema tan enojoso es elegir un regalo, señor Rodríguez, decía con enfado una dama...

CUENTOS EXTRANJEROS VANIDAD

Ante una habitación de sus grados universitarios, no había sido más que un institutriz, ni tenido más que este sencillo título por todo equipaje...



ANTONIO RODRIGUEZ Cienfuegos 18, 20, 22. Avenida de Italia 63.

DESDE ARTEMISA

ANTORCHAS QUE SE APAGAN! Aramburu ha muerto. Lloro el corazón. Aramburu ha muerto y las flores de su jardín...

DE COMUNICACIONES

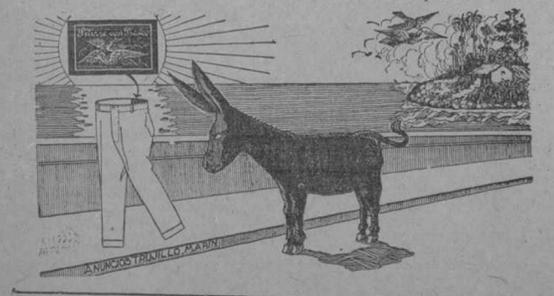
NUEVA OFICINA Ha quedado abierta al servicio público y oficial limitado, una Oficina local de Comunicaciones...

ACADEMIA DE MUSICA

"MACEO-GOMEZ" El sábado, día 22, se celebró en la Academia de Música "Maceo-Gómez"...

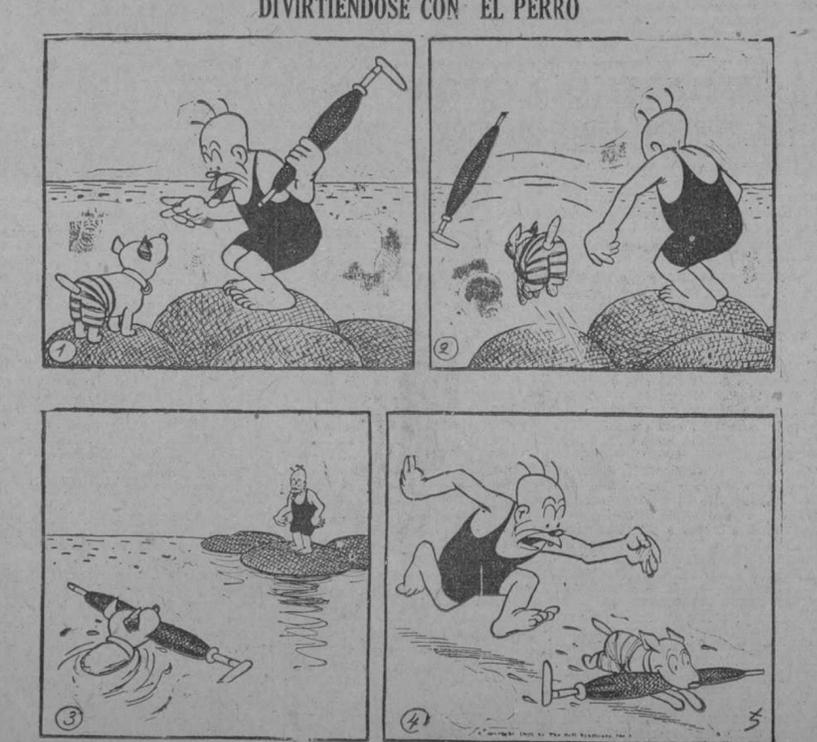
La Ley del Choteo

No cabe dudar que la ineficacia de los gobernados es algo aún más contagioso que el mismo bostezo...



AVENTURAS DE DON PANFILO

FOR JACOBSSON DIVIRTIENDOSE CON EL PERRO



El poeta Silveira—recibí un retrato suyo que, cariñoso me dedicaba. Es que este desprendimiento de un hombre que, salido de la nada...

RON CARTA BLANCA Después de 15 años de ausencia de este mercado, nuevamente presentamos a la consideración de los inteligentes el afamado y legítimo RON "CARTA BLANCA"...

ARTICULOS DE ALUMINIO PURO Gran surtido para cocina. Precios de oportunidad. Véalos. LA CASA OLAVARIETA

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!